

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-26-1104

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
---------------------	-----------------

Cuota Número : 1

## ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	<b>Día :</b> 27	<b>Mes :</b> Enero	<b>Año :</b> 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIO AUGUSTO LOPEZ DIAZ		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.130,608,595		
CONTRATO No.	IND-26-1104 - 2026		
FECHA CONTRATO	<b>Día :</b> 09	<b>Mes :</b> Enero	<b>Año :</b> 2026
FECHA DE INICIO	<b>Día :</b> 09	<b>Mes :</b> Enero	<b>Año :</b> 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	<b>Día :</b> 30	<b>Mes :</b> Junio	<b>Año :</b> 2026

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE P-FUTBOL 5(VISUAL), PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" (AUT-1290)

CDP No. 1218 de 2026-01-05

RP No. 862 de 2026-01-09

## (INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2026-01-09	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30
-------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

**Observaciones al informe jurídico:** N/A

## INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19,416,672
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19,416,672
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 3,236,112
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 3,236,112

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-26-1104

SALDO CONTRATO	\$ 16,180,560	
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
<b>Observaciones al informe contable y financiero:</b> SE EVIDENCIA CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL.		
<b>Información del pago de seguridad social:</b> El contratista presenta certificado de afiliación al sistema de seguridad social.		
Afiliaciones		Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros		Período: Enero
<b>Observaciones:</b>		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.		

**Observaciones :** 1. El Entrenador Entregó El Plan De Entrenamiento Correspondiente Al Mesociclo Número 1, El Cual Abarcó El Mes De Enero. Dicho Plan Incluyó El Mesociclo Del Periodo En El Que Fue Presentado, Garantizando Que El Equipo De Trabajo Y Los Responsables De La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento Tuvieran Acceso A Toda La Información Necesaria Para Una Adecuada Planificación Y Ejecución Del Proceso Deportivo. Brindó Apoyo Técnico Integral Desde Su Rol Como Entrenador, Tanto A Los Atletas Juveniles Como A Los Atletas Mayores. Su Objetivo Principal Fue Asegurar Que Cada Uno De Ellos Contara Con Las Condiciones Técnicas Adecuadas Para Optimizar Su Desempeño. Este Acompañamiento Implicó No Solo La Supervisión Directa De Los Entrenamientos, Sino También La Implementación De Estrategias Personalizadas, Ajustadas A Las Necesidades Especificas De Cada Atleta. Durante Este Periodo, Trabajó En Estrecha Colaboración Con Los Deportistas, Proporcionándoles Orientación Y Retroalimentación Constante Con El Fin De Mejorar Sus Habilidades Y Técnicas. Asimismo, Se Aseguró De Que Los Atletas Tuvieran Acceso A Los Recursos Necesarios, Tales Como Equipamiento Adecuado Y Un Ambiente Propicio Para El Entrenamiento. Su Compromiso Estuvo Orientado A Garantizar Que Todos Los Atletas Se Sintieran Apoyados Y Motivados, Aspecto Fundamental Para Su Desarrollo Y éxito En Las Competencias. Cumplió Con Todos Los Requisitos Establecidos Por El Sistema Integrado De Gestión En Cada Una De Sus Actuaciones, Siguiendo De Manera Rigurosa Las Normativas Y Procedimientos Que Garantizan La Calidad Y Eficiencia Del Trabajo. Desde La Planificación Hasta La Ejecución De Las Tareas, Prestó Especial Atención A Cada Detalle, Asegurando Que Todas Las Acciones Estuvieran Alineadas Con Los Estándares Requeridos. Prestó Apoyo En El Diseño De La Estrategia Técnica Para El Festival Deportivo Que Se Llevó A Cabo En El Municipio De Jamundí. Este Evento Tuvo Gran Relevancia, Ya Que Sirvió Como Preparación Para El Zonal Clasificatorio A Los Juegos Nacionales Interligas De Fútbol 5 Visual. Dicho Apoyo Incluyó La Identificación De Las Fortalezas Y Debilidades Del Equipo, Así Como La Elaboración De Tácticas Orientadas A Maximizar El Rendimiento Deportivo Durante El Evento. Trabajó De Manera Articulada Con Otros Entrenadores Y Miembros Del Equipo Técnico, Con El Fin De Asegurar Que Cada Aspecto Del Juego Estuviera Debidamente Planificado, Desde La Formación Hasta Las Jugadas Especificas Que Se Implementarían Durante El Festival Deportivo. Contó Con Una Disponibilidad

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

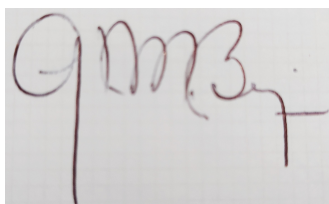
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-26-1104

De Tiempo Organizada Y Estructurada Que Permitió Llevar A Cabo Un Total De Diez (10) Sesiones De Entrenamiento. Estas Sesiones Se Desarrollaron Los Días Lunes, Martes Y Jueves, En El Horario De 7:00 P. M. A 9:00 P. M., Teniendo Como Escenario El Coliseo Evangelista Mora, Espacio Que Ofreció Las Condiciones Adecuadas Para La Realización De Las Actividades. El Objetivo De Esta Planificación Fue Garantizar La Prestación Del Servicio De Manera Efectiva Y En Concordancia Con El Cronograma Establecido. La Definición De Estos Horarios Permitió Asegurar Que Todos Los Atletas Participaran De Forma Regular Y Consistente, Aspecto Fundamental Para Su Desarrollo Y Preparación. Adicionalmente, Esta Disponibilidad Facilitó La Supervisión Permanente Del Progreso De Cada Atleta Y La Realización De Ajustes Oportunos A Las Sesiones De Entrenamiento, De Acuerdo Con Las Necesidades Del Grupo. Prestó Intervención Técnica A Las Delegaciones Del Valle Que Participaron En El Festival Deportivo Realizado En Jamundí. Su Enfoque Estuvo Orientado A Brindar Un Acompañamiento Permanente Durante Todo El Evento, Garantizando Que Cada Equipo Contara Con El Apoyo Necesario Para Maximizar Su Rendimiento Deportivo. Estuvo Presente En Cada Una De Las Etapas Del Festival, Desde Los Entrenamientos Previos Hasta El Desarrollo De Las Competencias, Proporcionando Orientación Técnica Y Estratégica Constante. Este Acompañamiento Incluyó La Observación De Los Encuentros, La Retroalimentación Inmediata Y La Implementación De Ajustes Tácticos Cuando Fue Necesario. Su Objetivo Fue No Solo Contribuir A La Mejora Del Desempeño De Los Atletas, Sino También Fomentar Un Ambiente De Confianza Y Cohesión Entre Los Integrantes De Las Delegaciones. El Acompañamiento Continuo Permitió Que Los Deportistas Se Sintieran Respaldados Y Motivados, Factor Determinante En El Contexto Competitivo. Esta Intervención Técnica Aportó De Manera Significativa Al Desarrollo De Los Deportistas Y Al Fortalecimiento De Sus Habilidades, Preparándolos Para Futuros Retos En El ámbito Del Fútbol 5 Visual.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	<b>DÍA:</b> 27	<b>MES:</b> Enero	<b>AÑO:</b> 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
<b>Observaciones al informe :</b>			
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de \$3,236,112 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1104-2026, por valor total de \$19,416,672 que fue firmado el 09 de Enero de 2026.			
Informé de supervisión corresponde al mes de enero 2026.			
<b>CONCLUSIÓN:</b>			
Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.			

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 27 días del mes de Enero de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-26-1104

Supervisor

*Personas que intervienen en la elaboración del documento:*

<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 186.81.100.122 - 2026-01</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 181.130.156.130 - 2026-01</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2026-01</i>
<i>Documento generado por :</i>	<i>gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-01</i>